



UN CONSULADO QUE PARTICIPA

Colombia es una construcción colectiva.

Los resultados de cuatro años de diálogo entre el Gobierno y la guerrilla se han visto reflejados en el texto del Acuerdo Final de las Negociaciones de Paz y ahora nos corresponde a los colombianos decidir si apoyamos o no los puntos de estos acuerdos. De eso se trata el plebiscito convocado para el próximo 2 de octubre. Nos plantearán una única pregunta a la que responderemos "SÍ" o "NO".

Por supuesto, quienes estamos lejos del país también podemos -y debemos- participar en estas votaciones. En el Consulado de Colombia en Sevilla tendremos dispuestas 16 mesas de votación.

Todas las opiniones son necesarias en la construcción de un país y más allá de los resultados del plebiscito, lo importante es ejercer nuestro derecho a la democracia. Si participamos, ganamos todos.

LUCÍA MADRIÑÁN SAA
Cónsul General



CANCILLERÍA



CANCILLERÍA

Consulado de Colombia en Sevilla

ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL

UN SERVICIO
GRATUITO PARA
TODA LA FAMILIA

El servicio de **orientación psicosocial** que ofrece el Consulado General de Colombia en Sevilla funciona **todos los martes de 10:00 a 12:00 horas**.

Este espacio atendido por la sicóloga María Inés Rial, fue creado para quienes deseen conversar sobre sus problemas y sobre los temas cotidianos que nos afectan a todos.

CON EL APOYO DE

fundación
GRUPO Azvi

CONSULADO GENERAL DE
COLOMBIA EN SEVILLA

Avda. Diego Martínez Barrio
Nº 10, Edificio Insur. Planta 4.
Teléfono +34 954611985

COLOMBIA NOS UNE

gloriaedith.gomez@cancilleria.gov.co



PARA CONOCER EL ACUERDO FINAL DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Visite las páginas:

www.cancilleria.gov.co

www.altocomisionadoparalapaz.gov.co

www.sevilla.consulado.gov.co

Infórmese y prepárese para participar en el **plebiscito del domingo 2 de octubre**. Los colombianos votaremos y responderemos a una sola pregunta:

**¿APOYA USTED EL ACUERDO PARA PONER FIN AL
CONFLICTO ARMADO Y CONSTRUIR UNA PAZ
ESTABLE Y DURADERA?**



CANCELLERÍA



CANCELLERÍA

Consulado de Colombia en Sevilla

COLOMBIA DECIDE
Y SU VOTO CUENTA

VOTACIONES

DOMINGO 2 DE
OCTUBRE

NECESITAMOS
VOLUNTARIOS

Para ser jurados de
votación el próximo
2 de octubre.

Si estás interesado
escribe al correo
csevilla@cancilleria.gov.co

Los jurados podrán
votar aunque no
tengan su cédula
inscrita.

LUGAR DE VOTACIÓN

CONSULADO GENERAL DE
COLOMBIA EN SEVILLA

Av. Diego Martínez Barrios, 10
Piso 4. Tel. +34 954611985
csevilla@cancilleria.gov.co

IMPRESINDIBLE TRAER SU
CÉDULA DE CIUDADANÍA



13 DE SEPTIEMBRE

LA HORA DEL BOLERO

HOMENAJE A

JUAN GABRIEL

La historia y las canciones del "Divo de Juárez"

Su música, sus duetos más famosos y los mejores momentos de su vida. **Martes 13 de septiembre a las 19:00 horas.**



CANCELLERÍA



Consulado de Colombia en Sevilla



CANCELLERÍA

RECUERDA:

**COLOMBIA DECIDE
Y TU VOTO CUENTA**

**VOTACIONES
DOMINGO 2 DE
OCTUBRE**

**NECESITAMOS
VOLUNTARIOS**

Para ser jurados de votación en el plebiscito del 2 de octubre.

Si estás interesado escribe al correo

csevilla@cancilleria.gov.co

Todos los jurados podrán votar aunque no tengan su cédula inscrita.

IMPORTANTE:

Nuestro Consulado está temporalmente ubicado en una nueva dirección:

Avenida Diego Martínez Dato, 10. Piso 4. Sevilla.

**CONSULADO GENERAL DE
COLOMBIA EN SEVILLA**

Nuestras puertas están abiertas para los colombianos y para esos amigos de otras nacionalidades que deseen compartir con nosotros.



4 AL 8 DE OCTUBRE

CONSULADO MÓVIL

ALMERÍA Y GRANADA

Atención en Almería:

Martes 4 y miércoles 5 de octubre, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Jueves 6 de octubre, de 9:00 a 14:00 horas.

Atención en Granada:

Viernes 7, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Sábado 8 de octubre, de 9:00 a 14:00 horas.

Solicite su cita ingresando a www.sevilla.consulado.gov.co



CANCILLERÍA



CANCILLERÍA

Consulado de Colombia en Sevilla

RECUERDE:

PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DEBE TRAER SU CÉDULA VIGENTE (Amarilla y con hologramas)

Sólo atenderemos a quienes tengan cita y cumplan todos los requisitos, incluido el pago de los trámites

CONSIGNACIONES
Cta. Banco Santander
ES73 0049 2707 1921
14046847

Pagos en la unidad móvil con tarjeta chip.
NO SE ACEPTA EFECTIVO

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR EXACTO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN CADA CIUDAD, CONSULTE

www.sevilla.consulado.gov.co

¿DUDAS? ¿COMENTARIOS?
csevilla@cancilleria.gov.co

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SEVILLA

Avda. Diego Martínez Barrio Nº 10
Planta 4. Teléfono: +954611985



LA BIENAL 2016

“EL FLAMENCO ESTÁ EN CUALQUIER PARTE”

Sevilla vivirá la mayor fiesta de su arte tradicional.

Entre el 2 de septiembre y el 8 de octubre, la ciudad se convertirá en un gran escenario del arte flamenco. Sus calles y plazas ofrecerán conciertos y espectáculos de baile con jóvenes talentos y figuras ya consagradas.

Para demostrar que “el flamenco está en todas partes”, este año la gente podrá participar de un “flashmob flamenco”, coreografiado por el bailar sevillano, Farruquito.

Si quieres hacer parte de este espectáculo callejero y conocer en detalle la programación de la Bienal de Flamenco 2016, visita la página web: www.labienal.com



CANCELLERÍA

Consulado de Colombia en Sevilla



CANCELLERÍA

DESCUBRE LAS
ACTIVIDADES
CULTURALES GRATUITAS
EN SEVILLA:

AYUNTAMIENTO DE
SEVILLA

www.sevilla.org

CENTRO ANDALUZ DE
ARTE CONTEMPORÁNEO

www.caac.es

CENTRO DE INICIATIVAS
CULTURALES DE LA U. DE
SEVILLA (CICUS)

www.cicus.us.es

PREMIO DE PINTURA
“TIMOTEO PÉREZ RUBIO”

7000 euros en premios.
Recepción de trabajos hasta
el 28 de octubre de 2016.

www.olivafrontera.com



CONSULADO GENERAL DE
COLOMBIA EN SEVILLA

Avda. Diego Martínez Barrio Nº10
Edificio Insur Planta 4
Teléfono +34 954611985

COLOMBIA NOS UNE

clorizadith.gomez@cancilleria.gov.co